

**BOLETÍN DE PRENSA**  
Quito, 13 de noviembre de 2019  
UCS/74

**La Procuraduría General del Estado vela por el fortalecimiento  
académico de futuros abogados**

La Procuraduría General del Estado, a través de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, ha suscrito hasta el momento cuatro convenios interinstitucionales con la Universidad Internacional del Ecuador, la Universidad San Francisco de Quito, la Universidad Central del Ecuador y con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación; y con la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

El procurador Íñigo Salvador Crespo pretende unir esfuerzos y brindar las facilidades necesarias para que los estudiantes realicen sus prácticas pre-profesionales en la institución como actividad complementaria a su formación académica.

El objetivo es aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad para adquirir competencias, conocimientos y habilidades en las áreas profesionales definidas en el ámbito jurídico.

De esta manera, se aspira alcanzar la integración del saber y el hacer, y promover el compromiso personal de la comunidad universitaria, a través del diálogo y de la participación activa de los estudiantes en litigios, audiencias, juicios y en todas las etapas procesales de los casos que lleva la Procuraduría ejerciendo la defensa jurídica del Estado.

**COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Telf. 2941300 Ext. 2321 Cel. 0994537806